

Asunción, 21 de marzo de 2017

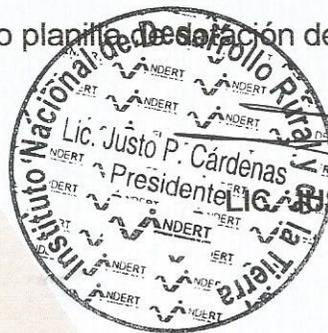
N.P. Nº 59 /17

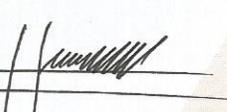
Señor  
Econ. **Humberto Peralta Beaufort**, Ministro-Secretario  
Secretaria de la Función Pública  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir la planificación de dotación de personal del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra a los efectos de cubrir vacancias en el presente ejercicio fiscal mediante la realización de Concursos conforme lo establece el Decreto Nº 3857/15 en el Art. 16 inciso b) Planificar las necesidades de dotación de personal al inicio del año y realizar como máximo dos (2) veces al año (en forma semestral: Febrero y Agosto) la publicación de los llamados a Concursos por Resolución de la MAI y debe informar a la SFP de los requerimientos adicionales de personas (cargos vacantes permanentes y temporales).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.

Se remite adjunto planilla de dotación de personal.



  
**JUSTO PASTOR CARDENAS NUNES**  
PRESIDENTE DEL INDERT



hora: 12:09  
PIN: 358173  
Silvana Tróden